

¿Qué tipo de casco deben utilizar obligatoriamente todas las personas que circulan en cuatriciclo o vehículos similares?

- A. **Los que cumplen las normas IRAM 3621/62.**
- B. Cualquier casco que cubra bien la cabeza.
- C. Los que cumplen las normas ISO 9001.

Si circula conduciendo un cuatriciclo que dispone de maletas laterales donde lleva su equipaje, ¿cómo las utilizará?

- A. **Ambas maletas laterales deben ser cargadas aproximadamente con el mismo peso.**
- B. Cargando la maleta del lado derecho con más peso que la del lado izquierdo.
- C. Cargando la maleta del lado izquierdo con más peso que la del lado derecho.

Si circula conduciendo un cuatriciclo y es requerido por una autoridad policial para que le muestre la documentación del mismo. ¿Está obligado a presentar dicha documentación?

- A. No
- B. **Sí**
- C. Sólo cuando se circula por vías fuera de la ciudad.

Como norma general, las luces delanteras de los vehículos son de color:

- A. Rojo
- B. **Blanco**
- C. Amarillo

Circula conduciendo su cuatriciclo y sufre una caída que no le produce lesión alguna, ¿qué comportamiento sería el más correcto si desea proseguir el viaje?

- A. Reanudar inmediatamente la marcha e intentar recuperar el tiempo perdido.
- B. Esperar por lo menos una hora antes de reanudar la marcha.
- C. **Antes de continuar circulando, realizar las comprobaciones necesarias para valorar el estado en que se encuentra el cuatriciclo.**

En caso de siniestro vial, el conductor de un cuatriciclo presenta, en relación con el conductor de un automóvil:

- A. Menos riesgo de resultar herido.
- B. Igual riesgo de resultar herido.
- C. **Mayor riesgo de resultar herido.**

Si circula con su cuatriciclo bajo lluvia intensa, ¿qué precauciones deberá tomar?

- A. Encender la luz de largo alcance incluso circulando dentro de la ciudad.
- B. Circular lo más cerca posible del vehículo que va delante del cuatriciclo para tener mayor protección y visibilidad.
- C. **Circular a velocidad moderada y, si fuera preciso, detener el vehículo.**



En su cuatriciclo ¿puede transportar un niño entre el manubrio y el conductor?

- A. En ningún caso.**
- B. Sí, con el correspondiente casco adecuado a su talla.
- C. Sí, pero sólo cuando el conductor sea el padre, la madre o persona autorizada.

¿Cuál es la forma más adecuada de actuar sobre los mandos de los frenos de su cuatriciclo?

- A. De forma suave y progresiva.**
- B. Con anticipación y de forma rápida y brusca.
- C. Mejor que usar los frenos, siempre será más aconsejable sortear o esquivar el obstáculo sin necesidad de frenar.

Su cuatriciclo ¿puede estar provisto de luz antiniebla delantera y trasera?

- A. Sí, aunque no es obligatorio.**
- B. No, en ningún caso.
- C. No, sólo puede disponer de la luz antiniebla trasera.

Si comprueba que el sistema de amortiguación delantero de su cuatriciclo se encuentra en mal estado, ¿puede afectar esta anomalía a la conducción?

- A. No, porque al ser el sistema de suspensión delantero el deteriorado, éste no influirá en la conducción.
- B. Sí, puede afectar al correcto control del vehículo.**
- C. No, porque si se encuentra correctamente la suspensión trasera, ésta asegurará el contacto adecuado de las dos ruedas del cuatriciclo con la calzada.

Circula conduciendo un cuatriciclo y se encuentra con un bache. Si no puede esquivarlo o evitarlo, ¿cuál de los siguientes comportamientos sería el más idóneo?

- A. Aminorar la velocidad y pasar sobre el bache manteniendo vertical el cuatriciclo.**
- B. Ponerse de pie sobre los reposapiés laterales y aumentar rápidamente la velocidad.
- C. Aumentar la velocidad al máximo y desembragar justo en el momento en que se circule sobre el bache.

Cuando el casco de un conductor de cuatriciclo ha recibido un fuerte golpe ¿debe ser reemplazado?

- A. Sí, porque queda resentido y ya no cumple eficazmente su función, aunque el daño no sea visible.**
- B. Si no se ve rajadura u otro daño no hace falta cambiarlo.
- C. Si es el del conductor, debe cambiarse, si es el del acompañante, no hace falta.

En una pendiente, la resistencia a la subida depende de:

- A. El ángulo de la pendiente.
- B. El peso del vehículo.
- C. Lo indicado en a y b.**



El manubrio es el mecanismo que controla, de forma directa, la dirección del cuatriciclo. Al accionar este mando, debe saber que:

- A. **Un pequeño movimiento sobre el manubrio tendrá su repercusión inmediata en el ángulo de giro de la rueda.**
- B. Precisaré realizar un movimiento extenso y brusco para que repercuta en el ángulo de giro de la rueda.
- C. Al realizar un giro a la izquierda precisa ser manejado más suavemente que al realizar un giro a la derecha.

Una buena técnica de conducción en las curvas consiste en:

- A. Frenar dentro de la curva.
- B. **Desacelerar antes de entrar en la curva.**
- C. Acelerar antes de entrar en la curva.

¿Qué seguro deben tener los cuatriciclos?

- A. **Seguro contra terceros en las mismas condiciones que los automotores.**
- B. Los cuatriciclos no están obligados a contratar un seguro.
- C. Los cuatriciclos deben poseer un seguro que cubra los daños ocasionados.

Entre los efectos que produce el alcohol en el conductor se encuentra la:

- A. **Incorrecta apreciación de distancias y velocidades.**
- B. Ampliación del campo visual.
- C. Disminución de la distancia de frenado.

Con carácter general, ¿qué cuatriciclo tiene prioridad de paso en una pendiente?

- A. **Los cuatriciclos que ascienden por sobre los que descienden.**
- B. Los vehículos que descienden por sobre los que ascienden.
- C. Depende lo que indique la señal correspondiente.

Ingerir alimentos antes de conducir puede afectar negativamente a la conducción. Por lo tanto, antes de iniciar un viaje y para evitar la aparición de sueño debe:

- A. Abstenerse de ingerir alimentos para viajar en ayunas.
- B. Ingerir alimentos de alto contenido en grasas, que dan mayor vitalidad.
- C. **Ingerir alimentos ligeros, de bajo poder calórico, que son de fácil digestión.**

El alcohol produce en el conductor:

- A. Un aumento del campo visual.
- B. **Un estado de euforia y de falsa seguridad en sí mismo.**
- C. Una reducción del tiempo de reacción.



¿Cuál es la posición correcta del conductor de cuatriciclo en situación de trepada (subida)?

- A. Sentado en posición normal y aferrado al manillar (manubrio)
- B. Inclinando el cuerpo hacia atrás, tratando de tener los brazos estirados para tener mayor control.
- C. Parado e inclinando el cuerpo hacia adelante, buscando equilibrar el centro de gravedad.**

¿Cuál es la posición correcta del conductor de cuatriciclo en situación de descenso (bajada)?

- A. Sentado en posición normal ajustando los brazos pegados al cuerpo para mayor control.
- B. Sentado inclinando el torso hacia atrás buscando equilibrar el centro de gravedad.
- C. A y B son correctas.**

Si va a transitar por un médano (playa-arena) y está descendiendo del mismo, ¿qué situación tendría en cuenta?

- A. Que se me puede volar la gorra y que se caigan anteojos de sol en la arena.
- B. Observar y respetar las banderas que indican las condiciones del mar y esquivar a la gente que está en la playa.
- C. Determinar antes de trepar al médano la inclinación para descender haciendo un recorrido previo, ya que un viento fuerte lateral puede variar la inclinación del mismo.**

¿Cuál es la forma correcta de conducir un cuatriciclo en la playa?

- A. Entre las sombrillas y la gente, pero a baja velocidad.
- B. En lugares sin gente y teniendo en cuenta el estado de la arena, mojada y compacta o seca y suelta.**
- C. En lugares sin gente acelerando al máximo buscando tener experiencia de conducción.

¿Debe variar el inflado de los neumáticos traseros y delanteros en zonas de playas?

- A. Los cuatro iguales.**
- B. Sí
- C. No

¿Debe variar el inflado de los neumáticos en zona de playa (arena) a circuito rurales (tierra)?

- A. Sí**
- B. No
- C. Indistinto



¿Es aconsejable llevar a niños sentados/parados en los laterales del cuatriciclo?

- A. El que conduce toma la decisión de llevarlos uno de cada lado.
- B. No, en todos los casos.**
- C. Siempre que el peso esté equilibrado.

Trepando en una pendiente, ¿cómo debería acelerar el cuatriciclo?

- A. Comenzando la trepada usando mucha aceleración y en el trayecto intermedio usar la reducción de cambios (rebajes) otorgándole mayor fuerza a la transmisión para llegar a la cima.**
- B. Acelerando desde el principio de la trepada hasta la cima.
- C. Empezar la trepada en marchas bajas para otorgarle velocidad y fuerza incrementando las marchas para conseguir más velocidad.

Si tiene que realizar el descenso ¿cómo lo haría?

- A. Acelerando en forma regular y en la mitad del descenso aumentar la velocidad para asegurar el agarre del cuatriciclo.
- B. Con la velocidad que llego a la cima, comenzar el descenso utilizando el embrague y el freno manteniendo una velocidad baja y pareja.**
- C. Descenderlo sin cambio y dejar que el cuatriciclo se acomode a la situación del terreno y a la velocidad que desarrolle.

Si usted tiene 3 familiares más ¿es aconsejable transportarlos en su cuatriciclo?

- A. Sí, si dos de los familiares viajan en los laterales equilibrando el peso y el de menor tamaño sobre el tanque de combustible por delante del conductor.
- B. Sí, si los cuatro se ubican uno detrás del otro (fila india).
- C. No, en todos los casos.**

Si usted conduce un cuatriciclo ¿puede transportar niños?

- A. Solo si son familiares directos.
- B. Sí, si son hijos de personas cercanas a Ud.
- C. No, en ningún caso.**

En un incidente de tránsito ¿qué significa que el conductor es considerado responsable por impericia?

- A. Que no ha respondido adecuadamente a una circunstancia del tránsito por falta de conocimiento o práctica en la conducción.**
- B. Que no ha realizado un acto con su vehículo que las reglas de prudencia indican no hacer, o sea, que actuado peligrosamente.
- C. Que ha tenido una conducta negligente al circular con un vehículo en mal estado.



Se considera a la niebla un factor de riesgo porque:

- A. **Reduce el alcance de la visibilidad, produce condiciones resbaladizas en la calzada e induce a calcular mal las distancias.**
- B. Aumenta la percepción de objetos, pero se modifica la percepción de la distancia.
- C. Ambas respuestas son correctas.

Todo usuario de la vía pública debe, como premisa básica:

- A. **Asumir la obligación de no generar peligro innecesario.**
- B. Acreditar experiencia de manejo en vehículos, que por su categoría de licencia le corresponda, no menor a un año.
- C. Concurrir a cursos de actualización de temática vial, con una frecuencia no mayor a seis meses.

En materia de responsabilidad civil, ¿qué es lo que se considera como factor determinante para dar inicio a una demanda?

- A. La intención de la conducta dañosa
- B. **La existencia de un daño real que afecte a algún particular, provocado como consecuencia del incidente.**
- C. La edad de la persona que provoca el daño.

En materia de responsabilidad penal. ¿puede transferirse de una persona (por ejemplo, el conductor del vehículo que provoca el incidente) a otra (por ejemplo, el dueño del vehículo)?

- A. **No, porque la responsabilidad penal es intransferible.**
- B. Sí, y de este último también puede transferirse a la compañía de seguros.
- C. El Juez resolverá en función de la gravedad del incidente y sus consecuencias.

En caso de niebla si el conductor reduce la velocidad de circulación de su vehículo, ¿disminuiría la posibilidad de causar un incidente de tránsito?

- A. Solo en la medida en que el conductor no conserve su derecha.
- B. **Siempre, ya que la velocidad es un factor esencial por sí mismo en la producción de incidentes de tránsito.**
- C. Siempre y cuando la densidad del banco de niebla sea excesivamente intensa.

La niebla, como factor de riesgo produce modificaciones en:

- A. **El campo visual del conductor y su percepción del entorno, la capacidad lumínica del vehículo como la adherencia de sus cubiertas y la respuesta del pavimento.**
- B. El campo visual del conductor y el estado del pavimento.
- C. Solo afecta la capacidad lumínica del vehículo y la respuesta de sus cubiertas en el avance.



Durante la circulación, el uso de telefonía celular está prohibida para el conductor porque en tanto factor de riesgo:

- A. Disminuye su capacidad atencional y limita el sentido de la audición, aumentando el tiempo de reacción.
- B. Debido a que le conductor debe mantener amabas manos comprometidas en la acción de conducir, el equipo celular reducirá la capacidad para maniobrar.
- C. Ambas respuestas (a y b) son correctas.**

La negativa a realizar una prueba de alcoholemia ¿constituye una falta?

- A. Sólo si se ha incurrido en una infracción o participado en un incidente.
- B. No
- C. Siempre.**

Cuando vemos las luces rojas de un vehículo ¿qué significado tienen en cuanto al sentido de dirección de marcha del mismo?

- A. Que está ubicado para circular en la misma dirección que nosotros.**
- B. Que viene hacia nosotros.
- C. Que está descompuesto.

El consumo de bebidas alcohólicas, incluso en cantidades pequeñas, entre otros, ¿qué efectos produce?

- A. Aumenta el tiempo de reacción.**
- B. Mejora la precisión en el manejo del vehículo.
- C. Disminuye el tiempo de reacción.

